



Campeonato Comunal de fútbol Comuna Chiche Anejo

HOJA DE VOCALÍA No. 210

Categoría: Serie A Fecha: Domingo - Septiembre 28, 2025 Hora: 14:00 Cancha: Cancha 1

Etaapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 12 Vocal: _____

PAN COMIDO					
					4
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⚽x1			8 - Iban Quiranza
✓			🟡x2	🔴	15 - Hermel Sanchez
✓		⚽x1			19 - Leandro Minda
✓		⚽x1			25 - Andres Mendoza
✓		⚽x1			77 - Miguel Melan

Jugadores sancionados en la vocalía No.210
15 - Hermel Sanchez | Doble Amarilla

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.50
-----------------------	---------

LIVORNO S.C.					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓			🟡x1		8 - Juan Escobar
✓		⚽x1			15 - Luis Pijal
✓		⚽x1			51 - Luis Tipantiza

Jugadores sancionados en la vocalía No.210
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.00
-----------------------	---------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Campeonato Comunal de fútbol Comuna Chiche Anejo, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Campeonato Comunal de fútbol Comuna Chiche Anejo.



Campeonato Comunal de fútbol Comuna Chiche Anejo HOJA DE VOCALÍA No. 210

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Pan Comido (4) - Livorno S.C. (2), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

#15 de pan comido es expulsado por gritos asia el arbitro desde banca de suplentes

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: Diego Guaita

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Pan Comido:

- * No. 15 - Hermel Sanchez (2 TA)

Tarjetas Rojas del equipo Pan Comido:

- * No. 15 - Hermel Sanchez (Doble T. Amarilla)

Tarjetas Amarillas del equipo Livorno S.C.:

- * No. 8 - Juan Escobar

Nombre: Justin Paredes